

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

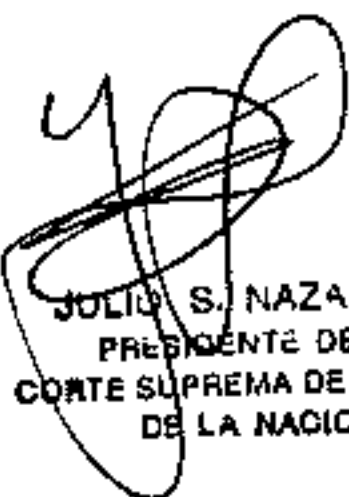
Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2000.-  
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 2106/00 de fecha 29 de noviembre ppdo. en el sentido que en reemplazo de la doctora Mariana Grasso que renunció se contrate en igual categoría para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 49 a la doctora Carina Nancy Rodríguez (D.N.I. N° 21.468.134).-

Regístrese, hágase saber, extraíganse fotocopias de fs.563/568 las que serán agregadas a las presentes actuaciones y desglósense los originales que serán remitidos al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura y copias de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera, a los fines pertinentes.-

Cumplido, archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

MR